



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
CONSTANCIAS DE IDENTIDAD (PERSONAS MENORES DE EDAD).						
DESCRIPCIÓN:						
EXPEDIR CONSTANCIAS DE IDENTIDAD PARA PERSONAS MENORES DE EDAD, MISMAS QUE LES SERVIRÁN, PARA TRÁMITES ANTE OTRAS INSTANCIAS A NIVEL FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, O QUE LES SON REQUERIDAS ANTE DEPENDENCIAS BANCARIAS O DE APOYOS SOCIALES.						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 8 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 91 FRACCIÓN V Y X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 16, 18 Y 147 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS.				
DOCUMENTO A OBTENER:		SEGÚN SEA EL CASO LA CONSTANCIA QUE REQUIERA (RESIDENCIA, IDENTIDAD, DEPENDENCIA O SOLVENCIA ECONÓMICA)			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 MESES.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LA PERSONA MENOR DE EDAD, NO CUENTA CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL PARA ACREDITAR ANTE ALGUNA INSTITUCIÓN FINANCIERA O GUBERNAMENTAL, SU PERSONALIDAD JURÍDICA				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS						
<p style="margin-left: 40px;">I. CONSTANCIAS DE IDENTIDAD:</p> <p>EN CASO DE MENORES DE EDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA DEL MENOR • IDENTIFICACIÓN DEL MENOR (CERTIFICADO DE ESTUDIOS, CREDENCIAL ESCOLAR VIGENTE Y LEGIBLE O CONSTANCIA DE ESTUDIOS CON FOTOGRAFÍA DEBIDAMENTE CANCELADA POR SELLO). • COMPROBANTE DE DOMICILIO A NO MAYOR A TRES MESES (LUZ, AGUA, TELÉFONO) O CONSTANCIA DE RESIDENCIA EXPEDIDA POR DELEGADO MUNICIPAL. • EL MENOR DEBERÁ SER ACOMPAÑADO POR PADRE O MADRE, QUIEN DEBERÁ PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE. • DOS FOTOGRAFÍAS RECIENTES TAMAÑO INFANTIL A COLOR O BLANCO Y NEGRO (CAMISA O BLUSA BLANCA, SIN ARETES, PIERCINGS, GORRA, LENTES Y CON LA FRENTE DESCUBIERTA). 						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
<ul style="list-style-type: none"> • NO APLICA 		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		



		SI		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA		NO APLICA	NO APLIC	NO APLICA
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 MINUTOS (TIEMPO QUE SE TOMA, PARA LA REVISIÓN Y COTEJO DE DOCUMENTOS)		TIEMPO DE RESPUESTA:	40 MINUTOS CONSTANCIAS.
COSTO:	\$87.00 CONSTANCIAS. \$90.00 (A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DEL 2021)		Fundamento Jurídico: ARTÍCULO 147 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	VENTANILLAS DEL ÁREA DE CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	EL INTERESADO DEBE DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA CADA TRAMITE, EN CASO DE QUE NO CONTAR CON ALGUNO DE ESOS DOCUMENTOS O ALGÚN OTRO QUE LO SUBSANE EL TRÁMITE SERÁ NEGADO.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	UNA VEZ RECIBIDA, REVISADA LA DOCUMENTACIÓN Y REALIZADO EL PAGO RESPECTIVO, SE APLICARÁ LA AFIRMATIVA FICTA.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO				SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. ELÍAS NORBERTO IBARRA RODRÍGUEZ.			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA ZARAGOZA	NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO	
COLONIA:	CABECERA MUNICIPAL		MUNICIPIO:	CHIMALHUACÁN	
C.P.:	56330	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS SÁBADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58-52-57-74	NO APLICA	NO APLICA	secretaria.h.ayuntamiento@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	EL TRÁMITE SE PUEDE REALIZAR MEDIANTE CARTA PODER DE LA PERSONA INTERESADA				
RESPUESTA:	TODO TRÁMITE ES PERSONAL. Y DEBE DE ACUDIR EL PADRE O TUTOR DEL MENOR.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	SI EL MENOR NO TIENE IDENTIFICACIÓN ALGUNA (CERTIFICADO O CREDENCIAL ESCOLAR), ¿QUE SE PUEDE HACER??				
RESPUESTA:	EN ESE CASO EL TUTOR LEGAL DEL MENOR, TENDRÁ QUE ACUDIR A LEVANTAR UNA ACTA INFORMATIVA, ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE (OFICIAL MEDIADOR Y CONCILIADOR), DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL O LA MENOR NO CUENTA CON IDENTIFICACIÓN ALGUNA, ESA ACTA REEMPLAZARÁ A LA IDENTIFICACIÓN SOLICITADA.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	EN CASO DE QUE EL MENOR NO PUEDA SER ACOMPAÑA POR EL PADRE O MADRE, ¿QUÉ PROCEDE?				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Nuevo Chimalhuacán
C. M. Ayuntamiento 2000-2021

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

RESPUESTA:

EL TRAMITE LO PODRÁ REALIZAR CUALQUIER FAMILIAR DIRECTO (TÍO, (A), HERMANO (A), ABUELOS., MOSTRANDO SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL, PARA ACREDITAR EL PARENTESCO CON EL MENOR..

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA

ELABORÓ:

VISTO BUENO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

C. NOHELIA OJEDA ANGELINO
ENCARGADA DE CONSTANCIAS Y
CERTIFICACIONES.

C. ELÍAS NORBERTO IBARRA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.

26/01/2021.

SECRETARÍA
AYUNTAMIENTO